

**TESINA**

Presentada para acceder al título de grado de la carrera de

**LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA**  
Ciclo De Complementación Curricular

**Título: “Características de las intervenciones que llevan adelante los profesionales en Psicopedagogía en Contexto de Encierro”**

**Autoras:**

**Correa, Constanza Mariel – N° DNI 38.650.373**

**Monteagudo, Graciela Noemí – N° DNI 38.341.031**

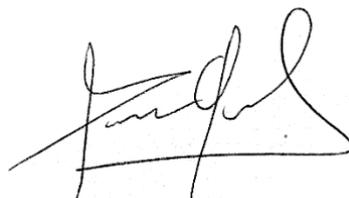
**Director/a:**

**Lucia Farruggia**

**Lugar:  
Rosario**

**Fecha de presentación  
04/12/2023**

**Firma autores/as**



**“CARACTERÍSTICAS DE LAS INTERVENCIONES QUE LLEVAN  
ADELANTE LOS PROFESIONALES EN PSICOPEDAGOGÍA EN  
CONTEXTO DE ENCIERRO”**

Autora: Correa, Constanza Mariel

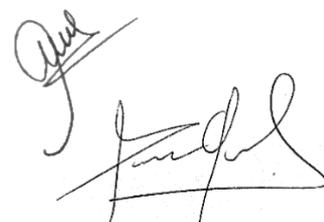
Firma:

Autora: Monteagudo, Graciela Noemi

Firma:

Tutora: Lic. Farruggia, Lucia

Firma:

The image shows three handwritten signatures in black ink. The first signature is at the top, the second is in the middle, and the third is at the bottom. They are all cursive and somewhat stylized.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero brindar este espacio a las personas que me acompañaron durante este trayecto. En especial a personas queridas que significan todo para mí, aunque una de ellas ya no está en este mundo, sus recuerdos continúan en mi corazón.

A mi hija Lara Julieta, la persona más importante en mi vida, quien me motiva, inspira y acompaña día a día, para nunca rendirme y seguir siempre adelante, dando lo mejor de mí.

A mi abuela Benigna, cuyo amor por mí, no conocía límites y quien me brindo el mejor ejemplo de superación y fortaleza. Gracias nonita, nunca te olvidare.

A mi madre Leonor y mis hermanos Rodrigo, Nahuel y Oriana, quienes fueron de gran sostén.

***Correa, Constanza Mariel***

A Roció y Lucas, por cada palabra, cada gesto y cada instante en los que abrazan y motivan en cada una mis elecciones.

A Dayana por su escucha, cariño y aliento, que me cuidan y motivan en cada momento.

A Lucia en quien encontré la motivación de no ser indiferente ante las causas sociales, y quien me abraza en este camino de seguir aprendiendo. Haciendo extenso el agradecimiento a Patricia y Gerardo.

A Nora por enseñarme que la mirada psicopedagógica no es posible sin una mirada humana por y para un otro.

A Victorina, mi madre, quien es la posibilitadora de todo en este recorrido, por quien soy y tengo todo lo que puedo, y quien con su amor me impulsa y sostiene.

Y cada persona que con sus palabras y gestos fueron generando reflexiones y nutriéndome en todo este proceso.

***Monteagudo, Graciela Noemi***

## **RESUMEN**

La presente investigación se propone como objetivo principal indagar acerca de cuáles son las características de las intervenciones que son llevadas adelante por profesionales en psicopedagogía en instituciones de contextos de encierro. A partir de un enfoque metodológico cualitativo, con un alcance transversal descriptivo no experimental, se realizaron entrevistas semiestructuradas individuales a seis profesionales en psicopedagogía de diferentes provincias. Luego de dicha instancia, se llevó a cabo un análisis de contenido cualitativo de la información obtenida, teniendo en cuenta las categorías construidas y planteadas mediante un proceso inductivo y utilizando el criterio temático para la separación de las unidades de contenido y análisis. Entre los principales resultados obtenidos puede mencionarse, según lo expresado por parte de los/las entrevistados/as, que las intervenciones llevadas adelante en estas instituciones de contexto de encierro se encuentran enmarcadas principalmente en el área pedagógica, contribuyendo como soporte a las trayectorias educativas de las personas que allí se encuentran. También expresan que dichas intervenciones resultan importantes para favorecer a la construcción de espacios que posibiliten un desarrollo personal integral de quienes transitan por estas instituciones. Otro aspecto que se pone en manifiesto tiene que ver con la modalidad de llevar adelante dichas intervenciones, las cuales se enmarcan en talleres grupales con temáticas definidas por los/as psicopedagogos/as inicialmente, para luego reformular las mismas en conjunto con los participantes, así se observa la relevancia de la vinculación con otros actores que aportan a esta construcción de espacios. Las principales conclusiones se vinculan con el escenario social e institucional que posiciona a los profesionales a asumir voluntariamente aquellas intervenciones, planteando desde su posicionamiento una labor mayormente autogestionada en los diferentes momentos de las intervenciones realizadas.

## **PALABRAS CLAVES:**

Instituciones de contexto de encierro - intervenciones psicopedagógicas - profesionales psicopedagogos/as.

## ÍNDICE GENERAL

1. Introducción .....	7
2. Marco Teórico: .....	11
A. PSICOPEDAGOGÍA .....	12
B. CONTEXTO DE ENCIERRO .....	14
C. INTERVENCIÓN .....	18
3. Metodología .....	21
3.1. Objetivo general y específicos .....	22
3.2. Enfoque metodológico .....	22
3.3. Diseño y Alcance de la investigación .....	23
3.4. Participantes .....	24
3.5. Instrumentos de recolección de datos .....	25
3.6. Procedimientos de recolección de datos .....	25
3.7. Análisis de datos .....	26
4. Resultados .....	27
4.1. Categoría A: Intervenciones Psicopedagógicas .....	28
<i>Subcategoría A.1.: Acerca de las acciones llevadas adelante</i> .....	28
<i>Subcategoría A.2.: Vinculación con otros actores</i> .....	29
4.2. Categoría B: Contexto de Encierro.....	30
<i>Subcategoría B.1.: Vinculación con otros actores</i> .....	30
4.3. Categoría C: Rol .....	32
<i>Subcategoría C.1.: Áreas de intervención</i> .....	32
<i>Subcategoría C.2.: Funciones</i> .....	33
4.3. Categoría D: Bases teóricas .....	34
<i>Subcategoría D.1.: Formación teórico profesional</i> .....	35
<i>Subcategoría D.2.: Posicionamiento teórico elegido</i> .....	35
5. Conclusiones .....	38

6. Referencias bibliográficas: .....	43
7. Anexo .....	45

## INTRODUCCIÓN

La Psicopedagogía circula por entramados y contextos abriendo paso a intervenciones posibles desde su mirada, el trabajo en instituciones de contexto de encierro recorre caminos poco usuales para la psicopedagogía tradicional. Tal es así que cada uno de nosotros posee determinadas representaciones acerca de cuáles son las intervenciones psicopedagógicas posibles en estos espacios, sin encontrar construcciones colectivas que organicen y den cuenta de este quehacer. En este sentido, podemos mencionar que el contexto de encierro, la educación, los espacios de encuentro, el sentido de vocación a otro y las políticas públicas promotoras de derechos son nociones no son ajenas a la mirada desde una intervención psicopedagógica. En relación a esto, podemos mencionar también una serie de investigaciones realizadas en diferentes puntos de Argentina y una tomada del vecino país de Chile.

En Argentina, se realizaron diferentes investigaciones dedicadas a las experiencias de los profesionales que se desempeñan dentro del contexto de encierro. Antelo (2007) en *Introducción a la Psicopedagogía Forense* sostiene que “hace varios años que hay psicopedagogos trabajando en las cárceles, instituto de menores, etc. Se trata de una práctica que no puede dejar de considerar lo específico en el que tiene lugar su acción, una práctica que se sustenta en saberes complejos y aún en construcción” (p. 38). ¿Y por qué considera que es en construcción? La autora, responde que todavía se está definiendo en cuanto tal. Pero no significa que no se trabajara en él con anterioridad, se trabaja, pero es necesario poder llegar a definir la incumbencia del psicopedagogo y su rol en él.

Una de ellas, es la investigación de González, Herrera, & Leonarduzzi (2022) quienes investigaron sobre las “Representaciones del rol psicopedagógico en contexto de encierro” en la Provincia de Salta, concluyendo que el psicopedagogo en el marco de este espacio, brinda herramientas para el desenvolvimiento de su trayectoria de aprendizaje, donde se enmarca y delimita cómo el psicopedagogo colabora con las decisiones en causas judiciales, civiles y procedimientos legales. Otro trabajo investigativo, es el realizado por Sánchez (2021). La misma, en su investigación “El aprendizaje en los establecimientos penales”, llevada a cabo por la Universidad Abierta Interamericana Facultad de

ciencias de la educación y psicopedagogía universitaria plantea la educación en los establecimientos penitenciarios desde una perspectiva multidimensional. Respecto de la investigación sobre “La intervención pedagógica no puede ser una respuesta tardía”, de Aura. T, de la Universidad Nacional de Comahue, llevando a cabo en la VI jornada de psicopedagogos de la Comahue como investigadores, se interesaron por todos los grupos de niños, adolescentes y jóvenes que viven en situación de vulneración de derecho, en especial del derecho a la educación. Por otro lado, la investigación de Berenstein (2001) para el Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación, Universidad de la República UNICAMP, llamada “Alfabetizar para la libertad: una experiencia de alfabetización en contexto de encierro”, menciona que todo ámbito de encierro está asociado al derecho a la educación y la convivencia de las personas privadas de libertad y los actores vinculados al sistema penitenciario, así como a la profesionalización del personal y los educadores que trabajan en dicho ámbito, no podría ser pensado sino en términos educativos.

En Chile, Durán, Iturriaga Chávez, Reyes Orellana & Rivas (2017) en la investigación denominada “Análisis del rol psicopedagógico en el trabajo con adolescentes en contextos no formales de libertad asistida y libertad asistida especial”, analizaron el rol del psicopedagogo bajo una perspectiva del quehacer orientador enfocado al trabajo con adolescentes infractores de ley asistente a programas PLA (programa de libertad asistida) PLE (programa de libertad asistida especial) y ASR (Programa de Reinserción Educativa).

Las investigaciones mencionadas anteriormente se orientan a las modalidades de abordaje psicopedagógicos en instituciones de contexto de encierro. Teniendo en cuenta este punto, consideramos oportuno proponer un trabajo de investigación que tenga como objeto de estudio, indagar cuáles son las características de las intervenciones que llevan adelante los profesionales en Psicopedagogía en Instituciones de Contexto de Encierro. Por otro lado, mencionar, que las investigaciones de estos autores, se enfoca, en su mayoría, desde el ámbito educativo, con sujetos con diferentes edades, considerando de vital importancia la presencia de espacios con psicopedagogos en estas instituciones.

Teniendo en cuenta este punto, podemos mencionar que las investigaciones encontradas sobre la psicopedagogía en relación al contexto de encierro, no hacen referencia a las orientaciones teóricas, a las tareas específicas o a las modalidades de funcionamiento que caracterizan a las intervenciones que realizan los profesionales en psicopedagogía en dichas instituciones, motivo por el cual consideramos pertinente aproximarnos a dichas problemáticas, tomando algunos aportes desde una perspectiva integral para pensar desde allí las posibles intervenciones psicopedagógicas en instituciones de contexto de encierro.

A raíz de esto, nos preguntamos por las características de las intervenciones, sus funcionamientos, vinculaciones de las que forman parte y los aspectos de formación profesional teórica que las sostienen.

Pensar psicopedagógicamente las intervenciones que se realizan con personas en contextos de encierro, implica contemplar las vicisitudes que conlleva el proceso de aprendizaje, y considerarlo además de una forma integral que considere el desarrollo potencial personal de cada persona. Es así que poder focalizar en la caracterización de dichas intervenciones conlleva al aporte de la identificación de posibles áreas de intervención en estas instituciones desde la psicopedagogía.

En función de lo explicitado, es que situamos como objetivo principal de la presente investigación indagar cuáles son las características de las intervenciones que llevan adelante los profesionales en psicopedagogía en Instituciones de contexto de encierro. Contemplando como objetivos específicos que a partir de allí se desprenden, explorar sobre las intervenciones psicopedagógicas que se llevan a cabo en las instituciones de contexto de encierro; conocer y definir los roles, las funciones y competencias que les son requeridas y asignadas a los profesionales en psicopedagogía que realizan intervenciones en contextos de encierro; e indagar acerca de los aspectos teóricos sobre los que los profesionales en psicopedagogía basan su intervención en contextos de encierro.

La estructura de la presente investigación está conformada por tres capítulos denominados marco teórico, marco metodológico y resultados, y un apartado

final de conclusiones. Dentro del capítulo correspondiente al marco teórico, se desarrollan principalmente tres categorías: psicopedagogía, contexto de encierro e intervención. En el capítulo referido al marco metodológico se plantean el problema de investigación, los objetivos, el enfoque metodológico, el diseño y alcance de esta investigación, como así también los participantes de la misma, el instrumento de recolección de datos y procedimientos utilizados, y el análisis de los mismos. El tercer capítulo contiene los principales resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas. Por último, a modo de cierre, se exponen las conclusiones intentando realizar una contribución a la psicopedagogía.

**CAPITULO I**  
**MARCO TEÓRICO**

## **MARCO TEÓRICO**

### **PSICOPEDAGOGÍA**

La psicopedagogía es una disciplina que delimita como objeto de estudio el aprendizaje, que considera el conocimiento y las vicisitudes que atraviesan a un sujeto en diferentes contextos donde se desarrollan los procesos de aprendizaje. Todo esto, nos permite construir un posicionamiento desde el que pretendemos analizar el quehacer psicopedagógico.

En este caso, este proceso se da en el contexto de encierro, donde tendremos en cuenta el fortalecimiento de las competencias, el desarrollo de estrategias que se abordan y el proceso motivacional que este requiere para su espacio, sin dejar de lado el apoyo y acompañamiento en forma continua a las personas en diversos momentos y aspectos de su existencia.

En un estudio de Solé (como se cita en Henao López et al., 2006) encontramos:

En la definición de psicopedagogía se da una confluencia de posturas teóricas, ideológicas, concepciones éticas de disciplinas como la psicología, la pedagogía, el trabajo social y la medicina, entre otras, las cuales están centradas en procesos relacionados con la manera como aprenden y se desarrollan las personas, las dificultades que encuentra el individuo en el proceso de adquisición de nuevos aprendizajes, las intervenciones encausadas a apoyar o superar obstáculos y en términos generales, con las actividades pensadas y proyectadas hacia el logro de aprendizajes cada vez más complejos. La acción psicopedagógica está dirigida a la orientación en: desarrollo de auto esquemas, pautas de crianza, educación compensatoria, prevención de conductas disruptivas, habilidades para la vida, etc. y organización - evaluación de acciones administrativas (Henao López et al., 2006, p. 217)

Según Coll, (1996) la acción psicopedagógica está directamente vinculada con el análisis, planificación, desarrollo y modificación de procesos educativos. La misma se relaciona principalmente a la planificación de procesos educativos, entendiendo planificación como un acto en el que se incluye el análisis de necesidades, establecimiento de objetivos, metas, diseño y evaluación; su fin central es contribuir al mejoramiento del acto educativo. El psicopedagogo actúa en diversos campos a través de la intervención psicopedagógica, la cual se refiere a un conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que posibilitan la ejecución de acciones preventivas, correctivas o de apoyo, desde múltiples modelos, áreas y principios, dirigiéndose a diversos contextos.

Dentro de las diversas áreas de intervención psicopedagógica, se ubica la orientación en procesos de enseñanza-aprendizaje, que ha centrado su atención en la adquisición de técnicas y estrategias de aprendizaje, desarrollo de estrategias metacognitivas y motivación. Dicha área utiliza modelos y estrategias que apoyan el proceso de interpretación y de actuación del profesional, acorde con la realidad cambiante en la que está circunscrito. Este proceso se dirige a todos los individuos, ámbitos, aspectos y contextos a través del ciclo vital, con acento especial en lo social y educativo, por su relación con el cambio y la transformación de la realidad, caracterizados por una concepción holística, comprensiva, ecológica, crítica y reflexiva, donde la acción es ayudar, pero también medir la interrelación y propiciar evolución social.

La psicopedagogía, durante mucho tiempo estuvo centrada en las dificultades de aprendizaje; en la actualidad se propone una tendencia que vaya más allá de lo remedial e integre un modelo de consulta colaborativa que posibilite un proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual se reconozca la diversidad de los alumnos, sus intereses, motivaciones, contextos, capacidades cognitivas y desarrollo afectivo.

Según Elsa Antelo (2007),

... el psicopedagogo es un puente entre los diversos subsistemas sociales: padres hijos, alumnos maestros, familia escuela, empresarios empleados, justicia justiciables; en donde facilita los canales de

comunicación, ayuda a las personas a liberarse de su malestar, colaborando en la toma de decisiones, asesorando para corregir desvíos del desarrollo esperado, creando condiciones que posibiliten la toma de conciencia de conductas que deben ser corregidas, diseñando y articulando estrategias que promuevan esta movilidad. (p.80)

Es así que el psicopedagogo facilita la conexión con diversos grupos sociales de sujetos, siendo este una guía y orientación de estas personas, favoreciendo la toma de decisiones de cada uno, promoviendo la seguridad y conciencia de las futuras estrategias que estos puedan llevar adelante, en el ámbito que lo deseen, con el grupo social en donde se encuentren.

... qué es aprender y qué es un problema de aprendizaje, qué es la salud psíquica en cuanto a conocer, pensar y aprender, para qué sirve la escuela, qué es enseñar, cómo se aprende y se enseña en contextos escolares, cotidianos y laborales, qué es el conocimiento, qué es el saber, qué lógicas sigue la construcción del sentido. (Müller, 1998, p. 3)

Es por esto que la psicopedagogía con el correr del tiempo se fue diversificando aún más, ya no solo en el ámbito educativo, sino también en contextos de encierro, educación especial, salud pública, orientación vocacional, actividades para la comunidad, contando con la participación de una población de diferentes edades, teniendo como objetivo común el proceso de aprendizaje de estos sujetos, recibiendo así aportes y teorías de diferentes áreas, las cuales tienen una gran influencia en la psicopedagogía actual.

## **CONTEXTO DE ENCIERRO**

Goffman (2001), hace referencia a las instituciones de encierro o instituciones totales. Sostiene que en dichas instituciones eran recluidas aquellas personas

que por alguna razón en particular debían ser aislados de la sociedad por determinado tiempo bajo las normativas y reglamentaciones de cada institución de acuerdo a sus objetivos. Es en esta referencia que podemos ubicar a las instituciones de encierro punitivo, aquellas que enmarcan y contienen a sujetos que han sido procesados legal y penalmente, procediendo a cumplir allí con las providencias dictaminadas por la justicia para cada caso.

A partir de este encierro punitivo es que encontramos una nueva posibilidad de intervención, la cual va a estar guiada por este contexto de encierro, al momento de pensar a los sujetos con quienes trabajamos. Resulta necesario considerar el contexto en el que se encuentran, en el que se desenvuelven como son atravesados los modos de vinculación que circulan por el mismo y como estos inferen en el sujeto. Entre ellos el entorno físico que sitúa al sujeto en un determinado espacio con determinadas características y reglas que lo normalizan y regulan.

Foucault (2003), nos señala el surgimiento de las cárceles como aquellos espacios para encarcelar a los delincuentes que infringieron la ley, como aquel castigo legal, que luego fue transformándose para considerar además la necesidad de una política que disciplinará a estos sujetos de forma que los mismos se pudieran volver a incluir en la sociedad. La apertura a la posibilidad de una reintegración social remite además a la función rehabilitante que se les solicita a dichas instituciones y como en las mismas se llevarían adelante estrategias y programas en pos de favorecer a esta revinculación de una persona privada de su libertad con la sociedad que lo rodea.

Dentro de las estrategias que se deben implementar en pos de alcanzar la realización de aquellos ideales que proponen las instituciones de encierro, podríamos focalizar sobre la que se plantea en conjunto con el Ministerio de Educación y que se plantea como Educación en Contextos de Encierro (ECE) la cual es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas que pasan por una situación de privación de libertad para promover su formación integral y desarrollo pleno.

CAPÍTULO XII EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD ARTÍCULO 55.- La Educación en Contextos de Privación de Libertad es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno. El ejercicio de este derecho no admite limitación ni discriminación alguna vinculada a la situación de encierro, y será puesto en conocimiento de todas las personas privadas de libertad, en forma fehaciente, desde el momento de su ingreso a la institución. Ministerio de Educación de la Nación. (2022, abril 18)

Teniendo en cuenta la Resolución del Consejo Federal de Educación 127/10 especifica que la modalidad ECE aborda la atención educativa de las personas que se encuentran en tres tipos de instituciones diferentes: cárceles, centros socioeducativos y centro de tratamiento de adicciones.

La Resolución del CFE 127/10 especifica que la modalidad ECE aborda la atención educativa de las personas que se encuentran en tres tipos de instituciones diferentes:

Como son las cárceles, donde se alojan personas procesadas o condenadas y niños/as que viven con sus madres detenidas. Dentro de los centros socioeducativos para jóvenes infractores a la ley penal (Centros cerrados), se aloja a adolescentes y jóvenes acusados de la comisión de delitos. Y por último los centros de tratamiento de adicciones de régimen cerrado o de contención acentuada, alojando a niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Todas aquellas otras instituciones o ámbitos donde se encuentren personas privadas de la libertad, razón que les impide asistir a las escuelas externas.

Es a partir de la resolución del Consejo Federal de Educación que podemos acceder a un panorama general de cuáles son las instituciones en las cuales se implementan las estrategias desde la Educación en Contexto de Encierro, como así también cuales son las poblaciones que son alojadas en dichas instituciones.

En tanto la Ley de Educación Nacional N°26.206 establece, además:

## CAPÍTULO IX

### *EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS*

*ARTÍCULO 46.-* La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.

Encontramos así que, en contexto de encierro, la población de jóvenes y adultos se encuentra con aquellos espacios que son generados a partir de la aplicación de la ley, los cuales tienen por finalidad garantizar el acceso al derecho a la educación como así lo establece el Artículo 57 del Capítulo XII EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD:

*ARTÍCULO 57.-* Para asegurar la educación de todas las personas privadas de libertad el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología acordará y coordinará acciones, estrategias y mecanismos necesarios con las autoridades nacionales y provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con institutos de educación superior y con universidades. Corresponde al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y sus equivalentes provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así

como a los organismos responsables de las instituciones en que se encuentran niños/as y adolescentes privados de libertad, adoptar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo establecido en el presente capítulo.

Entendemos a la educación como estrategia y medio que posibilita la inclusión social de aquellas personas que se encuentran privadas de su libertad. La aplicación de estrategias, el desarrollo de cursos y programas en los contextos de encierro, se encuentran guiados por la presuntiva de fomentar el desarrollo integral de las personas, potenciando así su desarrollo personal, su formación educativa y su vinculación social. Siendo necesaria la articulación de los actores institucionales involucrados para garantizar los espacios que favorezcan el acceso a aquellos jóvenes y adultos que se encuentran privados de su libertad.

Comprendemos la educación y su proceso como espacio posibilitante en el cual la psicopedagogía tiene incumbencia porque son espacios en los cuales los sujetos transitan sus procesos de vinculación y aprendizaje, siendo así necesario habilitar estrategias que se enmarquen en un abordaje integral de esa persona que se encuentra privada de su libertad.

## **INTERVENCIÓN**

La psicopedagogía realiza un abordaje interdisciplinario y transversal ya que debido a la complejidad de los nuevos contextos y a los cambios socioculturales, políticos y económicos en las últimas décadas, para la comprensión del sujeto, se incluye lo macro social. Es a partir de allí que se busca poder dar cuenta de cómo son los procesos de aprendizaje que realiza ese sujeto y cómo desde nuestra profesión es posible generar y sostener estrategias de intervención que favorezcan estos procesos y los vínculos que el sujeto pone en juego al momento de transitar aprendizajes en cada aspecto de su vida y en cada nuevo escenario que se le presenta.

Tumburu **E**. (2021) nos habla de este sujeto aprendiente que se presenta con múltiples determinaciones, señalándonos que no es posible pensar en una *única psicopedagogía* ni en una única teoría que nos guíe en nuestra intervención. La labor profesional de la psicopedagogía emergió en determinado momento desarrollándose en el contexto educativo escolar, posteriormente con la modificación de los paradigmas sociales y con el cambio de mirada acerca del enfoque con el que se observaba a las personas, la psicopedagogía ha ido expandiendo su campo de intervención hacia una mirada que incluye ámbitos familiares, empresariales, centros de educación de adultos, centros de formación y capacitación, asociaciones laborales y comunitarias, centros recreativos y medios de comunicación, entendiendo que nuestra labor no puede ser pensada como una intervención puntual y aislada, sino que es necesario pensarla desde una concepción integral que contemple todas aquellas variables que pueden llegar a incidir en una persona y en su modo particular de desarrollarse y vincularse.

Una de las áreas de acción psicopedagógicas es la orientación; ésta se define como disciplina encaminada a la acción, en la cual se hace uso de modelos y estrategias que apoyen el proceso de interpretación y de actuación del profesional, acorde con la realidad cambiante en la que está circunscrito. (Henaó López et al., 2006, p. 217)

Dentro de las intervenciones psicopedagógicas se encuentran diversas funciones, entre ellas la psicoeducativa, pedagógica, psicológica. En este campo disciplinar se puede hacer referencia al conjunto de actividades que pretenden dar solución a ciertos problemas, previniendo y colaborando en la enseñanza y educación de los alumnos en la sociedad. Es así que las estrategias de prevención, se refieren anticiparse a situaciones que entorpecen al desarrollo integral de la persona, logrando así impedir el problema o prepararse para contrarrestar sus efectos, en el caso de que sucedan. Esta se puede ejecutar de manera grupal y por otra parte intentar reducir el número de casos de la población que pueda verse afectada de manera personal o contextual.

Encontramos a la intervención psicopedagógica, que es tomada como un proceso integrador e integral, donde se identifican posibles acciones según su objetivo y contexto a los cuales se dirige.

El conjunto de temáticas de conocimiento, formación e intervención propuestas como aspectos centrales para quienes ejecutan acciones psicopedagógicas, se reúnen según Bisquerra (1996) en programas para el desarrollo personal y social, programas de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, programas de orientación para la carrera, programas de atención a la diversidad, y programas de orientación familiar en el centro educativo. (Henaó López et al., 2006, p. 221)

En otras palabras, concebir la intervención psicopedagógica desde puntos de vista más globalizadores en los cuales se toma en cuenta el análisis del contexto, intervenciones de tipo preventivo, de desarrollo, dirigida a toda la comunidad educativa como la familia, profesores, alumnos, reconociendo un sujeto que se enfrenta a una sociedad que le demanda cambios, responsabilidades, transformaciones, nuevas formas de apropiación del conocimiento y de concepción de valores, para lo cual la institución educativa ha de contribuir con la formación centrada no sólo en el conocimiento teórico, sino también en la formación personal, socioemocional y ciudadana que posibilite además de un buen desenvolvimiento escolar y laboral, una postura crítica ante el mundo y las propuestas que le circundan, y una capacidad de pensar por sí mismo, y criticar libremente pero con argumentos fundamentados en la razón.

Habremos de pensar entonces en una psicopedagogía cuyas intervenciones pueden realizarse y estar destinadas a cualquier contexto en donde se desarrolle la persona, ya que el sujeto no solo lo hace en el proceso escolar, sino que se desarrolla poco a poco a lo largo de su vida, (Herrerías, 2006, p. 16).

**CAPITULO II**  
**METODOLOGIA**

## 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las características de las intervenciones que llevan adelante los profesionales en Psicopedagogía en Contexto de Encierro?

## 2. OBJETIVOS:

Objetivo General: Indagar cuáles son las características de las intervenciones que llevan adelante los profesionales en Psicopedagogía en Instituciones de Contexto de Encierro.

Objetivos Específicos:

- I.Explorar sobre las intervenciones psicopedagógicas que se llevan a cabo en las Instituciones de Contexto de Encierro.
- II.Conocer y definir los roles, las funciones y competencias que les son requeridas y asignadas a los profesionales en Psicopedagogía que realizan intervenciones en Contextos de Encierro.
- III.Indagar acerca de los aspectos teóricos sobre los que los profesionales en Psicopedagogía basan su intervención en Contextos de Encierro.

## 3. ENFOQUE

### ENFOQUE METODOLÓGICO

En la presente investigación se tomó un enfoque metodológico cualitativo, (Hernández Sampieri et al., 2010, 7) el cual sigue un proceso de manera circular, no lineal, en el que la secuencia no resulta siempre de la misma manera. En esta investigación es que nos planteamos un problema o pregunta de investigación el cual va a dialogar con el marco de referencia existente, y es en ese diálogo es que se ha redefinido dicha pregunta o se plantearon nuevas preguntas para la fase interpretativa. Es precisamente allí donde radica su modalidad circular y retroalimentativa compleja, en la cual nuestro proceso de construcción se viene dando a través del planteamiento de ideas, el análisis de las mismas a la luz de

referencias bibliográficas, el surgimiento de nuevas referencias, y la reflexión acerca de cómo continuar con los nuevos elementos que se incorporan. Se requiere para esto de una flexibilidad propia de las ciencias humanísticas en las cuales es mayormente utilizado este tipo de enfoque.

Esta investigación bajo una metodología cualitativa posee una literatura de revisión inicial, pero esta no es estática, sino que se ha ido complementando con aquellas que fueron surgiendo en las diferentes fases del proceso, como así también estas pueden apoyar y completar a cada fase en sí, de forma complejizante. El autor nos plantea además un esquema gráfico a modo de intentar organizar y explicar las metodologías de investigación científica el cual queda plasmado de modo circular con fechas que van de las referencias literarias iniciales en el centro, a cada una de las fases en retroalimentación, (Hernández Sampieri et al., 2010, 7).

Desde la investigación cualitativa se orienta a la adopción de determinadas formas de producción o generación de conocimientos científicos, a la vez que éstas se impregnan de concepciones epistemológicas, filosóficas y científicas más profundas. Nos referiremos además a que la misma está fundamentada en la realidad, orientada a los descubrimientos, que se moviliza de forma exploratoria, expansionista, descriptiva e inductiva (Pérez Serrano, 2003, 55). Es en esta modalidad de investigación que además de poner en diálogo las referencias existentes, también vamos a dar un lugar fundamental a las experiencias subjetivas de cada entrevistado, como así también al contexto en el cual está inmerso, es por esto que todo dato que alcance no será tomado como un ítem de control en superficialidad, sino que formará parte de un análisis integral que van a ser considerados como un todo, profundizando en cada elemento que se obtenga y en cómo de esa singularidad surge o se da lugar a lo general.

#### **4. DISEÑO Y ALCANCE**

La investigación que nos convoca se realiza con un diseño de tipo no experimental, debido a que en el mismo no se modifican las variables que se presentan, sino que lo que se hace es observar estas mismas tal como se desenvuelven en su entorno y cuáles son los fenómenos que surgen de esa relación, (Hernández Sampieri et al., 2010, 152). En este tipo de investigación no experimental no es posible manipularlas, no se tiene un control directo ni se puede influir en ellas, por ende, las inferencias o hipótesis sobre las relaciones que se suceden se realizará sin intervención directa al ser observadas en su entorno natural de la forma en que se desenvuelven.

Así también es un diseño de tipo transeccional o transversal, ya que esta investigación se limita a recolectar datos en un solo momento, se busca describir variables y analizarlas en determinado momento dado, como un recorte particular de la realidad que sucede (Hernández Sampieri et al., 2010, 154).

El alcance de esta investigación es descriptivo (Hernández Sampieri et al., 2010, 155), en tanto se trata de generar un acercamiento inicial a un conjunto características y a un contexto de exploración poco conocido para nuestra profesión además de tratarse de una indagación en un momento específico, para luego poder analizar las variables de un grupo de personas, fenómenos y situaciones en un contexto determinado y poder proporcionar una descripción de los mismos. Finalmente, no se pretende con esta investigación generalizar ni establecer relaciones de causa y efecto entre las mencionadas.

## **5. PARTICIPANTES**

Participaron de este estudio siete profesionales, entre ellos psicopedagogos y docentes con una formación académica de nivel superior y universitario de edad promedio entre los 25 a 50 años inclusive. Los mismos residen en la ciudad de Salta Capital, como en localidades cercanas a ésta, como así también en el Chaco y Santa Fe. La mayoría de los participantes son mujeres, para ser precisas un 90%.

Estos actores desempeñan su rol profesional en diferentes entidades públicas, entre ellas el Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, Fundación,

Tribunales de la Provincia de Rosario y establecimiento educativo en contexto de encierro. La mayoría de ellos se desempeñan actualmente en estos ámbitos con ciertos años de antigüedad y tan solo una de las participantes, se desempeñó determinado tiempo.

Al hablar de grupo de psicopedagogos, se puede evidenciar que además de tener la misma formación profesional, cumplen diferentes roles en lo laboral. Mientras que las docentes, pasa lo mismo, ya que una ejerce en la parte de tribunales mientras que la otra en educación.

## **6. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN**

Tomando en cuenta el enfoque cuantitativo de la investigación, el instrumento de recolección llevado a cabo, fue la entrevista. En donde realizamos una serie de preguntas teniendo en cuenta nuestro objeto de estudio general y específico, como así también considerando las categorías planteadas en el marco teórico.

## **7. PROCEDIMIENTOS**

Para iniciar este procedimiento de recolección de información se empleará la entrevista, la cual se realizará, en algunos casos, de forma virtual mediante la plataforma de Google meet. En otros, como aquellos participantes que residen en la ciudad de Salta se priorizará realizar las mismas de forma presencial. Dichas entrevistas se pactarán con los participantes acordando días y horarios posibles para la realización de estas, considerando sus actividades particulares y jornadas laborales.

Además, tanto en las entrevistas realizadas de forma presencial como en aquellas realizadas de forma virtual, se dispondrá de los medios necesarios para la grabación de estas y generación de archivo de audio para su posterior escucha y análisis.

## 8. ANÁLISIS DE DATOS

El procedimiento que se llevó adelante fue la entrevista, como instrumento de recolección de datos.

Tomamos en cuenta el enfoque cualitativo, donde se llevó a cabo una serie de preguntas a profesionales psicopedagogos, los cuales trabajan en diferentes unidades de contexto de encierro en la provincia de Salta, Misiones y Santa Fe.

Realizamos una serie de preguntas, las cuales se desarrollaron desde las más simples, recabando información personal, hasta las más complejas, donde indagamos sobre las características de las intervenciones que llevan adelante tales participantes. Se tomaron en cuenta los objetivos generales y específicos, los cuales nos sirvieron para la organización de los esquemas con las categorías y subcategorías desarrolladas, haciendo uso de un criterio de segmentación.

A partir del análisis de los datos obtenidos y en relación con los objetivos planteados para esta tesina, se establecieron las siguientes categorías y subcategorías:

Tabla A

Categorías	Subcategorías
A. Intervenciones Psicopedagógicas	A.1. Acciones llevadas adelante A.2. Vinculación con otros actores
B. Contexto de Encierro	B.1. Acerca de las instituciones
C. Rol	C.1. Área de intervención C.2. Funciones
D. Bases Teóricas	D.1. Formación teórico profesional D.2. Posicionamiento teórico elegido

**CAPITULO III**  
**RESULTADOS**

En este apartado procederemos a realizar las hipótesis interpretativas que surgen a partir del análisis de los datos recabados en las entrevistas. Es así que el presente capítulo se desarrollará a partir de los objetivos específicos planteados para esta investigación, estableciéndose categorías de análisis pertinentes.

A continuación, recorreremos por cada objetivo específico planteado, plasmando las hipótesis interpretativas surgidas en relación con las subcategorías establecidas para cada uno.

**Objetivo Específico: EXPLORAR SOBRE LAS INTERVENCIONES PSICOPEDAGÓGICAS QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS INSTITUCIONES DE CONTEXTO DE ENCIERRO.**

Respecto al primer objetivo en el cual se propone indagar acerca de las intervenciones psicopedagógicas que se llevan a cabo en las Instituciones de Contexto de Encierro, como se puede observar en la Tabla A del capítulo anterior, se establecieron la Categoría de Intervenciones Psicopedagógicas, con las subcategorías de Acciones llevadas adelante y Vinculación con otros actores y la Categoría Contexto de Encierro con la subcategoría de Tipos de Instituciones.

**Categoría A: Intervenciones Psicopedagógicas.**

*Subcategoría A. 1. Acerca de las acciones llevadas adelante.*

Se pudo observar que la totalidad de los participantes han realizado sus acciones en instituciones de régimen cerrado, y la mayoría de dichas intervenciones se encuentran enmarcadas en una demanda educacional, por ejemplo, cuando se menciona: *“Coordinar grupos psicoeducativos en torno a la violencia de género y apoyo escolar para la comunidad terapéutica y adicción, brindando y ayudando a que continúen con su trayectoria educativa” (Entrevistada 2)*. Consideramos en este punto que las acciones llevadas a cabo por los psicopedagogos en contextos de encierro son aquellas en las que circula principalmente el ideal de garantizar el derecho a la educación de las personas que están en situación de

privación de libertad, como así también favorecer la continuidad de las trayectorias escolares de las mismas, e incluso la posible incorporación al grupo de trabajo de aquellas personas que deseaban retomar tal trayectoria, como por ejemplo menciona: *“nuestra pasantía la realizábamos con una profe de lengua, entonces todo lo que hacíamos era más que nada relacionado al apoyo en esa materia, por ahí también había chicos que no sabían leer o escribir pero que querían participar, entonces les buscábamos actividades para que ellos también puedan hacerlas”* (entrevistada 6).

Como puede observarse también gran parte de las participantes nos señalan acciones desarrolladas en talleres de asistencia en cuanto a temáticas que se consideraron necesarias: *“Talleres de la ESI, las emociones, inclusión, diversidad.”* (entrevistada 2), *“yo lo que hacía era ir con talleres de alfabetización para las mujeres del penal, pedí el permiso y comencé a ir”* (entrevistada 4).

#### *Subcategoría A. 2. Vinculación con otros actores.*

Continuando con la subcategoría que hace referencia a la Vinculación con otros actores, encontramos que generalmente las intervenciones llevadas por las psicopedagogas no eran espacios aislados ni cerrados solo a su mirada, sino que la vinculación e interacción con otros actores resultaba hasta necesaria en ciertos ejemplos: *“Es difícil que trabaje una sola persona, todos los docentes, docentes especiales, asistente escolar, cuando se hace algo, se hace entre todos”* (entrevistada 2).

A diferencia, también encontramos otras experiencias, por ejemplo: *“era yo sola, si bien estaban los guardias que ayudaban, porque no me iban a dejar sola, como toda institución de encierro tiene sus reglas y normas, entonces yo no podía ir y hacer lo que quería, pero trabajaba bien, me organizaba yo con las chicas en las actividades que veíamos que querían hacer”* *“en un momento pudimos articular con una revista de acá para trabajar de forma de articulada y la verdad que surgió un trabajo muy lindo con ellos”* (entrevistada 4). Podemos visualizar entonces que la psicopedagoga realizaba un trabajo de intervención individual, pero, de todas formas, menciona vínculos con los referentes de la institución de contexto

de encierro, y también las articulaciones con actores externos que posibilitaron la implementación de actividades en conjunto.

Otro ejemplo en el que podemos identificar cómo si bien la psicopedagoga realizó una tarea puntual, ante su presencia en ese espacio, surgió la propuesta de “dejar cv”. La profesional interpreta dicho pedido como una necesidad de la institución de convocar profesionales que acompañen a los sujetos en estos espacios, como por ejemplo cuando ante la pregunta acerca de la vinculación con otros actores en las intervenciones que realizaba, responde: “*No había otros actores involucrados. Si me propusieron dejar cv en el servicio penitenciario para trabajar como profesora, en caso que aceptara la oferta laboral*” (entrevistada 1). Esta situación ilustra que desde el servicio penitenciario le ofrecieron dejar su curriculum vitae para futuros cargos dentro de esa unidad carcelaria.

Siguiendo el desarrollo que mencionan Henao y Lopez (2006) acerca de la acción psicopedagógica, podemos considerar las acciones que llevaron adelante orientadas a la prevención de conductas disruptivas como por ejemplo la psicopedagoga que realizó coordinación de grupos en torno a la violencia, como así también acciones que estuvieron orientadas a la educación compensatoria como por ejemplo, los talleres de alfabetización, diversidad, e inclusión entre algunos de los mencionados en las entrevistas.

Es así también que encontramos que las vinculaciones con otros actores al momento de realizar las intervenciones, nos remite a Antelo (2007) acerca del quehacer psicopedagógico como un puente entre los diversos subsistemas sociales. Podemos visualizar como aquí se comunican un sistema como la institución penal con otro, como una revista local, por ejemplo.

## **Categoría B: Contexto de Encierro.**

### *Subcategoría B. 1. Acerca de las instituciones.*

Todas estas intervenciones y vinculaciones estuvieron regidas por la característica transversal que era la de realizarse en un espacio de encierro como podemos observar, por ejemplo, en la mayoría de las participantes que mencionan: “*Servicio penitenciario de Salta*” (entrevistada 1), “*Servicio*

*penitenciario de Salta* "unidad carcelaria" (entrevistada 3), Además, citando: "empecé en la Unidad, qué es la unidad donde están las mujeres acá... ..porque yo vivía en la otra cuadra de la unidad penal, y ahora estoy en Justicia Penal Juvenil" (entrevistada 4) y "en la unidad penal", "de aquí de Formosa" (entrevistada 5) dichas participantes realizaron sus intervenciones una en la unidad penal de Santa Fe y la otra en la unidad penal de la provincia de Formosa, todas ellas con una población de personas adultas con procesos penales en cumplimiento.

En estas instituciones, las intervenciones psicopedagógicas se encontraron enmarcadas, por las normativas y reglamentaciones propias de dichos espacios, en las que se encontraban estas personas detenidas y privadas de su libertad ambulatoria, que cumplían un proceso legal y penal (Goffman 2001), por determinado tiempo.

En otro caso, la entrevistada 6 menciona que realizó una intervención en un centro de atención a menores en la provincia de Salta: "en el Centro de Atención de Menores que está acá" (entrevistada 6), institución en la cual transitan jóvenes que se encuentran en conflicto con la ley penal, pero que aún no tienen sentencias de pena firme. Este espacio de encierro transitorio, que, si bien trabaja con una población diferente a las demás, se establece en la misma la función disciplinaria y normalizadora de las que nos habla Foucault (2003) en la cual las intervenciones psicopedagógicas aportan en miras de favorecer el sostenimiento del vínculo con la sociedad.

Podemos considerar como las intervenciones psicopedagógicas que fueron llevadas adelante por las personas entrevistadas se encontrarían guiadas por acciones correctivas o de apoyo considerando el contexto en el que se desarrollaron. Es así como se observó el trabajo de estos profesionales, a modo de puente Antelo (2007), facilitando canales de comunicación entre los actores que se involucraban, como así también de instituciones externas que se sumaban a las actividades planteadas. Si bien observamos como el núcleo central de las intervenciones circulaba por acciones de apoyo al proceso de aprendizaje, también ponían en consideración el desarrollo personal integral acorde con la realidad y la realidad en la que estaban circunscriptas (Henao López 2006) las personas que participaban de los mismos. Es así como en

algunos momentos la intervención circulaba por tareas de gestión, coordinación y planificación, tejiendo redes necesarias entre los diferentes actores de acuerdo a las normativas existentes en cada espacio.

**Objetivo Específico: CONOCER Y DEFINIR LOS ROLES, LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS QUE LES SON REQUERIDAS Y ASIGNADAS A LOS PROFESIONALES EN PSICOPEDAGOGÍA QUE REALIZAN INTERVENCIONES EN CONTEXTOS DE ENCIERRO.**

### **Categoría C: Rol.**

Tomando en cuenta los aportes brindados para el objetivo específico, comprendiendo como su rol psicopedagógico profesional, se va a encontrar atravesado tanto por las áreas de intervención en las cuales circula como por las funciones particulares realizadas dentro del sistema del cual forman parte.

#### *Subcategoría C 1. Áreas de intervención.*

Nos referiremos primeramente a las áreas en la cuales realizaron sus intervenciones las psicopedagogas entrevistadas. Las mismas mencionan: *“coordinador de grupos psicoeducativos y acompañamiento a los internos que cursan el secundario.”* (entrevistado 3), *“pasantías”, “éramos más profes, los chicos nos decían “profe”, nosotras buscábamos hacer algo más o llevarles otras actividades a los chicos desde la psicopedagogía, pero como íbamos como apoyo escolar terminamos haciendo de profes”* (entrevistada 6). A partir de los relatos podemos interpretar como sus intervenciones se encuentran relacionadas con el área pedagógica, de forma que podríamos enmarcarlas como un proceso integral de colaboración con la enseñanza, a través del acompañamiento de las trayectorias educativas de los sujetos allí presentes. Considerando así también como a partir de su propio análisis las psicopedagogas que llevaban adelante estas intervenciones procuraban contribuir a un mejor desarrollo posible del proceso educativo que se realizaba en estas instituciones como hace referencia Coll (1996).

Así también podemos considerar que si bien las intervenciones circulaban por el área de lo pedagógico y psicoeducativo, es posible señalar además una intervención apuntada al área de desarrollo centrada, no solo en el conocimiento teórico, sino también en la formación personal, socioemocional y ciudadana que, como referencian las entrevistadas, buscaban posibilitar un desarrollo integral en la vida de estos sujetos, como por ejemplo cuando indican: *“Orientación vocacional a personas privadas de libertad” (entrevistada 1)* y *“Coordinar grupos psicoeducativos en torno a la violencia de género y apoyo escolar para la comunidad terapéutica y adicción, brindando y ayudando a que continúen con su trayectoria educativa” (entrevistada 3)*. Podemos observar cómo entonces además de favorecer a los procesos educativos y las trayectorias escolares de estas personas, también se consideraron aquellas intervenciones que pudieran potenciar herramientas para su desarrollo personal a lo largo de su vida como nos señala Herreras (2006).

#### *Subcategoría C2. Funciones*

Consideramos necesario tomar el ejemplo que menciona: *“desde todo, desde pensar las actividades y después igual darte con una pared cuando llegabas entonces pensar de qué otra forma podrías trabajar, hasta ver de pedir permiso y conseguir las cosas para poder hacer con las chicas un pequeño espacio de belleza, como de cuidado personal, como un mimo que necesitaban y nos pedían” (entrevistada 5)* desde el cual interpretamos cómo la planificación, la ejecución y el contacto con referentes para solicitar autorizaciones o materiales necesarios para las actividades realizadas eran parte de las funciones que llevaba adelante en su intervención.

También encontramos que la coordinación tanto de grupos para las actividades y la articulación con otros actores, eran parte necesaria de sus funciones, por ejemplo: *“Coordinar grupos psicoeducativos en torno a la violencia de género para personas que cumplen condena por violencia de género y el segundo apoyo escolar para la comunidad terapéutica y adicción, brindando y ayudando a que continúen con su trayectoria educativa primaria, secundaria o terciaria” (entrevistado 3)* y *“más que nada lo que nos pedía la profe, a veces planificamos*

*las actividades del día y buscábamos y llevábamos, o sino también ver que tareas tenían que continuar o presentar trabajos prácticos, porque algunos estaban en la modalidad de secundario entonces tenían tareas y trabajos específicos que hacer” (entrevistada 6).*

Resulta necesario señalar además como algunas funciones se encontraron reguladas y supervisadas ya que una entrevistada era estudiante y se desarrolló como practicante al momento de realizar su intervención “*Practicante de la carrera de psicopedagogía, último año de la carrera*”, su función era realizar orientación vocacional a los internos del penal (entrevistada 1).

Podemos interpretar que, a partir de las áreas de intervención en las que circularon las entrevistadas y las funciones que fueron realizando, se encuentran vinculadas con el análisis y la planificación en relación a los procesos educativos, como refiere Coll (1996) y no solo con la ejecución directa de actividades. Así se manifiestan diversos contextos en los que se encuentran realizando su intervención, retomando lo que menciona Herreras (2006) acerca de que estas intervenciones pueden realizarse y estar destinadas a cualquier contexto donde se desarrolle la persona, vinculando la función de las entrevistadas además con el análisis integral del espacio en que se encontraban en ese momento.

**Objetivo Específico: INDAGAR ACERCA DE LOS ASPECTOS TEÓRICOS SOBRE LOS QUE LOS PROFESIONALES EN PSICOPEDAGOGÍA BASAN SU INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO.**

**Categoría D: Bases teóricas.**

En relación con el tercer objetivo específico el cual se propone indagar acerca de los aspectos teóricos sobre los que los profesionales en psicopedagogía basan su intervención en contextos de encierro, se establecieron las subcategorías de Formación teórico profesional y Posicionamiento teórico elegido, procurando de esta forma acercarnos a la especificidad de los

psicopedagogos en este espacio y a la formación necesaria para desenvolverse en el mismo.

#### *Subcategoría D. 1. Formación teórico profesional.*

Podemos observar a través de los discursos de los 6 participantes, que todos son profesionales en Psicopedagogía. La entrevistada 1 manifiesta una complementación como profesora de educación especial, como así también una complementación como profesor de psicología en la entrevista 3, cuando mencionan: *“Profesora de educación especial” “Licenciada en psicopedagogía” (entrevistada 1) y “Psicopedagogo y profesor de psicología” “Universitario por culminar” (entrevistado 3).*

Podemos observar como si bien todas las entrevistadas son psicopedagogas con formación universitaria y terciaria, al momento de realizar sus intervenciones en contexto de encierro no realizaron ninguna formación específica para este ámbito, sino que solamente contaron con su formación general base. Así también podemos observar que quienes contaban con una formación adicional que complementara su trabajo, tales formaciones son de índole pedagógica y psicológica.

En tanto en la entrevista 5 nos indica también una formación complementaria, como menciona: *“Psicopedagoga, ahora ya me falta poco para terminar la licenciatura en gestión educativa en contexto de encierro” (entrevistada 5).*

En esta última referencia, podemos observar como la psicopedagoga se encuentra transitando una formación específica referida al contexto de encierro, si bien la misma hace alusión a la gestión educativa en este espacio, resulta de todas específica y orientada a los procesos que se realizan dentro de estas instituciones.

#### *Subcategoría D. 2. Posicionamiento teórico elegido.*

Continuando con los aspectos de formación que hacen a la psicopedagogía podemos observar cuáles fueron los posicionamientos teóricos con los que

guiaron sus intervenciones los profesionales. La psicopedagogía, durante mucho tiempo estuvo centrada en las dificultades de aprendizaje; en la actualidad se propone una tendencia que vaya más allá de lo remedial e integre un modelo de consulta colaborativa que posibilite un proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual se reconozca la diversidad de los alumnos, sus intereses, motivaciones, contextos, capacidades cognitivas y desarrollo afectivo.

Resulta necesario señalar como dos de los entrevistados basaron su intervención en corrientes teóricas específicas, por ejemplo: *“Antes desde el psicoanálisis, desde Silvia Schlemenson y ahora es cognitivo conductual.”* (entrevistado 3) y *“antes de ir tome muchos aportes del psicoanálisis y también de la psicología social, para poder prepararme maso menos en el espacio que iba estar, mucho de esto de comprender las personalidades límites o que transgreden la ley”* (entrevistada 6). Visualizamos que, en el caso de estas entrevistas, su posicionamiento teórico surge primeramente desde una preparación para su intervención en este espacio que luego atraviesa un recorrido teórico y personal hacia su posicionamiento actual.

También surge en una entrevista, por ejemplo: *“Marco teórico vocacional”* (entrevistada 1), el cual interpretamos resultaría *específico* para el proceso de orientación vocacional llevado adelante en el marco de las practicas profesionalizantes que realizaba en dicho momento, como así también la falta de especificidad acerca de los autores o corrientes teóricas utilizadas.

Además, encontramos en dos entrevistas como se hace referencia a un proceso de construcción de un posicionamiento, el cual no es estático ni definitivo, sino más bien dinámico, y no se va a encontrar elaborado por una única corriente teórica. Por el contrario, va a resultar en un proceso de constante confluir de teorías y práctica, para aportar de acuerdo a cada necesidad de intervención que surja además de propiciar a un posicionamiento teórico profesional que facilite una intervención psicopedagógica integral, por ejemplo, como mencionan: *“creo yo que no hay un posicionamiento teórico único, es como que en cada momento vas viendo como lo podes trabajar y vas tomando un poco de esto y de aquello, entonces está la mirada psicopedagógica pero posicionamiento teórico creo que no hay uno solo, o por lo menos yo no puedo trabajarlo así”* (entrevistada 4) y *“Esto tiene que ver con el proceso, donde fui haciendo cursos, entre ellos lo que*

*realiza el ministerio de educación específico, son cursos para la gente activa que trabaja en estos ámbitos. Trabajar sobre todo desde los derechos humanos. Tomo de los cursos lo que pueda brindar a mis alumnos y en los talleres de ESI” (entrevistada 2).*

Referido a esto consideramos necesario recordar las palabras de Tumburu G. (2021) quien nos dice que no es posible pensar una única teoría en la intervención psicopedagógica.

Consideramos relevante además referirnos al ejemplo que menciona: *“y no sé si es un posicionamiento, pero creo que es muy necesario tener mucha paciencia y sacarse los prejuicios que tenemos a veces no?, para entender que la forma de trabajar no va a ser la misma que en las escuelas, entonces si puedes tener muchos libros o te pueden decir que te prepares para esto, pero cuando llegues ahí no va a ser lo mismo y vas a tener que armar mucho valor y seguir y trabajar con ellos” (entrevistada 5).* Nos indica la necesidad de una construcción de un posicionamiento personal que permita a los profesionales desenvolverse en ese espacio de forma de no dejar que posibles prejuicios obstaculicen su quehacer. Estos ejemplos consolidan la idea de que es necesaria una concepción integral tanto al momento de realizar una mirada psicopedagógica con los sujetos, como así también al momento de construir y andar un posicionamiento profesional, comprendiendo que tal desarrollo viene a ser parte de aquel conjunto social que nos señalan Henao y López (2006), y del que no quedando solo ligado al desarrollo profesional en lo escolar.

## **CONCLUSIONES**

A continuación, en este apartado nos proponemos recorrer algunas ideas que surgieron a modo de conclusiones de la presente investigación, no consideramos que las ideas plasmadas seas respuestas o soluciones acabadas, sino que más bien las mismas surgen a partir de la reflexión de todo lo antes recorrido y como un modo de cierre de la presente investigación, que esperamos pueda aportar a la práctica psicopedagógica.

Consideramos pertinente retomar el objetivo general planteado para esta investigación, que se propone *indagar cuáles son las características de las intervenciones que llevan adelante los profesionales en Psicopedagogía en Instituciones de Contexto de Encierro.*

De acuerdo a lo manifestado en las entrevistas, las intervenciones psicopedagógicas están implicadas principalmente en el área pedagógica, las mismas se constituyen en acciones de soporte a las trayectorias educativas de las personas que se encuentra privadas de su libertad, estas intervenciones circularon tanto por la planificación de los talleres llevados adelante, como así también por la ejecución de los mismos. Al respecto, podemos mencionar que, de acuerdo a los dichos de las entrevistadas, en algunas intervenciones las actividades planificadas no eran posible realizarse tal como estaban planteadas, porque al momento de llevarlas al contexto de encierro se daban cuenta que no podían ser implementadas, o que las personas ahí requerían otras actividades, o deseaban otros talleres. Así también podemos señalar que una de las intervenciones es sostenida por la autogestión de las propias psicopedagogas. **Este relevamiento demuestra una gran flexibilidad de las intervenciones propuestas.**

Recuperamos el caso de la profesional que mostró una planificación de talleres y se presentó en el servicio penitenciario a llevar adelante los mismos. Otras, fueron gestionadas por instituciones o actores que actuaron de coordinadoras, en el caso de la profesional que acudió como parte de un convenio del colegio de psicopedagogos con la institución penal, también el caso de la profesional que acudió como apoyo a una docente que trabajaba en el núcleo educativo dentro de un centro de atención, como así también la profesional que realizo su intervención guiada por su institución formadora cuando se encontraba estudiando. Solo dos de los profesionales entrevistados realizaron sus

intervenciones como parte de su trabajo, estando empleados en el sistema formal.

Lo expuesto pone en manifiesto la presencia de un sistema educativo que tiene lugar e incidencia en las instituciones de contexto de encierro, se encuentra presente de tal modo que existen espacios de aprendizaje formal organizados, en los que se posibilitan la realización de talleres que propician un desarrollo integral además de los contenidos escolares curriculares que se imparten. Pero también adquieren importancia los espacios educativos que se instalan de tal modo que los propios internos los conocen y demandan. Son requeridos como espacios de vinculación y desarrollo, tanto por los profesionales y las instituciones que los regulan, que, a partir del análisis propio de su labor, consideran que es necesario propiciar, como por la población que se encuentra privada de su libertad, que demanda y acude a estos espacios cuando se presentan. Resulta necesario señalar **cómo** la labor psicopedagógica pone foco en el sujeto y sus necesidades, siendo que no limita su intervención a la existencia de un puesto de trabajo oficial, sino que se aboca a la misma promoviendo espacios de inserción desde su vocación de servicio.

Así también de acuerdo a lo recabado en las entrevistas, podemos reconocer como las intervenciones psicopedagógicas en instituciones de contexto de encierro son guiadas por las normativas que existen en estos espacios, a la vez que son posibles mayormente en la medida en la que se realizan vinculaciones con actores e instituciones que favorezcan dichas intervenciones. Visualizamos que la intervención psicopedagógica no cuenta con un marco tanto regulatorio **propio** ni de soporte para los quehaceres que se llevan adelante en dichas instituciones.

Los profesionales en psicopedagogía que fueron entrevistados contaban con la formación profesional psicopedagógica, no así con una formación u especialización para este ámbito de contexto de encierro, siguiendo con esa línea, por tal no contaban con una formación teórica específica al momento de realizar sus intervenciones, por lo que las mismas fueron guiadas por su formación previa, intuición y experiencia para desenvolverse en estas instituciones. Resulta necesario que tal labor este formalizada, legitimada institucionalmente y con un nivel de articulación que proteja el quehacer

psicopedagógico, tanto para los mismos profesionales como para los sujetos que participan de los espacios.

Lo explicitado pone en relieve el escenario social e institucional en el que se desarrolla la Psicopedagogía, la escasa apertura de espacios formales que posibiliten intervenciones psicopedagógicas se refleja en la postura de los profesionales de asumir voluntariamente aquellas intervenciones que deseen llevar adelante. Si bien consideramos loable esta labor, no deja de ser necesaria una estructura que sostenga y regule tal accionar, considerando que se trabaja con sujetos, con personas, y es menester que ~~tal labor~~ sea reglada y protegida, tanto para los profesionales, como para los sujetos, que son también sujetos de derecho. Al respecto de esto, podemos inferir que la falta de una estructura de sostén, hace que no se establezcan tampoco aspectos relacionados a la formación específica y teórica, que podría resultar necesaria para los psicopedagogos que quisieran realizar intervenciones en el contexto de encierro. Podemos observar que aquellos psicopedagogos que realizan formaciones complementarias ~~que pudieran sumar a su labor~~, lo hacen seguramente por motivación propia, no como un requisito para poder realizar intervenciones en este ámbito.

Los aspectos aquí mencionados ponen de manifiesto algunas posibles caracterizaciones de las intervenciones psicopedagógicas en instituciones de contexto de encierro como la vinculación y articulación con otros actores e instituciones que resultan necesarias si se quieren realizar tareas favorecedoras para el desarrollo integral de las personas. Es por esto que, consideramos que el presente trabajo representa una contribución significativa al campo disciplinar psicopedagógico, ya que el mismo permite visibilizar las intervenciones y sus complementaciones y tensiones con diferentes áreas.

Así también podemos considerar que las intervenciones en estos espacios, si bien no cuentan con regulaciones o estructuras que las controlen y delimiten, a su vez esto permite la construcción o apertura de espacios que puedan contemplar acciones integrales que exploren y posibiliten más allá de las tareas que le son asignadas convencionalmente a la Psicopedagogía.

Refiriéndonos ahora a las limitaciones de la presente investigación, podemos decir que el principal obstáculo estuvo vinculado con la posibilidad de acceder a profesionales en Psicopedagogía que realicen o hubieran realizado intervenciones en el contexto de encierro. Inicialmente el planteo investigativo fue a nivel local de la provincia de Salta, suponiendo que sería posible obtener una muestra significativa. Al no contar con la cantidad de entrevistados necesarios, se decidió extender el campo demográfico a todo el país, de forma de poder alcanzar a más profesionales que pudieran ser entrevistados. De la mano esta limitación geográfica, surgió la necesidad de realizar las entrevistas de forma virtual, tanto por la distancia con algunos de los participantes, como por la imposibilidad de coordinar encuentros presenciales que consideramos posiblemente hubieran resultado más fructíferos.

Otra limitación ha sido la escasa bibliografía encontrada sobre las intervenciones psicopedagógicas en instituciones de contexto de encierro. Se recurrió a la mayor bibliografía específica, aunque en mayor parte el marco teórico de esta investigación se encuentra guiado por referencias psicopedagógicas en espacios escolares y por propuestas pedagógicas en contextos de encierro. Podemos mencionar en este sentido, que la presente investigación plasma de forma cercana y directa las posibles intervenciones que se realizan actualmente y ahí reside, en parte, la relevancia del presente estudio.

Como sugerencia para futuras investigaciones, podemos mencionar la posibilidad de indagar acerca de las perspectivas que tienen tanto la población como los empleados de instituciones de contexto de encierro acerca de los aspectos del aprendizaje y de la vinculación que consideran sería necesario poder abordar allí. También resultaría fructífero que se pudieran continuar profundizando sobre las intervenciones psicopedagógicas posibles en estas instituciones que aporten fortalecer y sostener vínculos sociales favorables.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antelo, E. (2007). *Introducción a la Psicopedagogía Forense*. Revista Pertener Cifap.
- Buendía Eisman, L., Colás Bravo, M. P., & Hernández Pina, F. (1998). *MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA*. Mc Graw Hill.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar*. Siglo veintiuno editores.
- Garzuzi, V. (2014). *Historia, estado actual y marco legal de la psicopedagogía*. XI Jornadas de la Red Nacional de Psicopedagogía. Mendoza.
- Goffman, E. (2001). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. (1ra ed.). Amorrortu.
- Hena Lopez, G. C., Ramirez Nieto, L. A., & Ramirez Palacio, C. (2006). Q UÉ ES LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA: DEFINICIÓN, PRINCIPIOS Y COMPONENTES. *AGO.USB*, 6(2), 215 - 226.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Mc. Graw Hill Education.
- Herreras, E. B. (2006). ÁREAS, CONTEXTOS Y MODELOS DE ORIENTACIÓN EN INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA. *REVISTA ELECTRÓNICA DIÁLOGOS EDUCATIVOS.*, (12). [http://www.umce.cl/~dialogos/n12\\_2006/bausela.swf](http://www.umce.cl/~dialogos/n12_2006/bausela.swf)
- López, C. R., & Nieto, L. A. R. (2006). *Qué es la intervención psicopedagógica: definición, principios y componentes*. (6th ed., Vol. 2). El Ágora USB Medellín-Colombia.
- Miner, A. (2012). *EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO*. Tesina de Carrera en Sociología. Mendoza.
- [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/4776/mineraymara-educacionencontextodeencierro.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4776/mineraymara-educacionencontextodeencierro.pdf)

- Ministerio de Educación de la Nación. (2022). *Modalidad de educación en contextos de encierro*. Niveles y modalidades. Estructura del Sistema Educativo. <https://www.argentina.gob.ar/nivelesymodalidades/modalidad-de-educacion-en-contextos-de-encierro>
- Ministerio de Educación de la Nación. (2022, Abril 18). *Ley de Educación Nacional N° 26.206*. Ley de Educación Nacional N° 26.206. Retrieved 2023, from <https://www.educ.ar/recursos/158157/ley-de-educacion-nacional-n-26-206>
- Müller, M. (1998). Prólogo al libro de Sara D'Anna y Liliana Hernández. In *Introducción a la psicopedagogía laboral* (3.). Ed. Aprendizaje Hoy, Bs. As.
- Müller, M. (1999). *Perspectivas de la Psicopedagogía en el comienzo del milenio*. Psicología y Psicopedagogía.
- Pérez Serrano, G. (2003). *INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Métodos y Técnicas*. (2da. ed.). Editorial Docencia.
- Rossi, B., Messi, L., & Ventura, A. C. (2016). *LA PSICOPEDAGOGÍA EN EL ÁMBITO ESCOLAR:¿ QUÉ Y CÓMO REPRESENTAN LOS DOCENTES LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA?* Perspectiva Educacional, Formación de Profesores.
- Túmburu, C. (2021). *LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA COMO GENERADORA DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS*. *RUEDES*, (9), 154.

## **ANEXO**

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### ENTREVISTA

#### PREGUNTAS:

*Preguntas de presentación:*

- Podría indicarnos su edad y lugar de residencia.
- ¿Cuál es su nivel de estudios alcanzado? ¿Dónde realizó los mismos?
- ¿Hace cuánto tiempo lleva ejerciendo?
- ¿En qué instituciones se desempeñó? ¿Cuáles de ellas estaban relacionadas con el contexto de encierro?

*Explorar sobre las intervenciones psicopedagógicas que se llevan a cabo en las Instituciones de Contexto de Encierro.*

1. ¿En qué consistía el trabajo que realizó dentro del contexto de encierro? ¿En dónde estaba enmarcado?
2. ¿Podría indicarnos cuáles eran las características de las tareas que realizó?
3. ¿Cuáles eran las tareas que le eran requeridas o demandadas desde la institución en contextos de encierro en el que estuvo presente?
4. ¿Considera que alguna vez tuvo que realizar intervenciones que no tuvieran que ver con la especificidad de la psicopedagogía? ¿Cuáles?
5. Desde la experiencia que pudo transitar ¿Considera que podrían llevarse adelante otras intervenciones en estos espacios?

*Conocer y definir los roles, las funciones y competencias que les son requeridas y asignadas a los profesionales en Psicopedagogía que realizan intervenciones en Contextos de Encierro.*

6. ¿Qué otros actores participaron dentro de la intervención que realizó?  
¿Cuáles eran las actividades que realizaba cada uno?
6. ¿Se vinculaba con los demás actores al momento de realizar su intervención? ¿De qué forma?
6. Desde su experiencia ¿Cuáles son las situaciones imprevistas más frecuentes que surgen en este ámbito? ¿Cómo fueron abordadas?

*Indagar acerca de los aspectos teóricos sobre los que los profesionales en Psicopedagogía basan su intervención en Contextos de Encierro.*

9. ¿Desde qué posicionamiento teórico llevó adelante su intervención psicopedagógica?
9. Para ejercer la práctica psicopedagógica en este ámbito, ¿tuvo que realizar alguna formación adicional a la psicopedagogía? ¿Cuáles?
9. ¿Cuáles son las herramientas que considera que debería poseer un profesional en psicopedagogía al momento de trabajar con poblaciones en contexto de encierro?
9. ¿Estima que es necesaria la inserción y formación de más psicopedagogos en contexto de encierro? ¿Por qué?
9. Teniendo en cuenta el rol del psicopedagogo en el contexto de encierro, ¿qué aspectos estima que necesita fortalecer en sus tareas en este ámbito?
9. ¿Qué factores piensa que influyen para la inserción del psicopedagogo en contexto de encierro?
9. ¿Qué significa/ó para usted trabajar en un contexto de encierro?

## CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN

Por el presente documento se solicita su participación de la investigación titulada "*Características de las intervenciones que llevan adelante los profesionales en Psicopedagogía en Contexto de Encierro*", cuyas responsables son Correa, Constanza Mariel DNI N°38.650.373, Monteagudo, Graciela Noemí DNI N°38.341.031.

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización de la tesina para obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad del Gran Rosario.

El objetivo principal de esta investigación es indagar cuáles son las características de las intervenciones que llevan adelante los profesionales en Psicopedagogía en Instituciones de Contexto de Encierro.

Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán las siguientes actividades: entrevistas con los profesionales contactados, transcripción y análisis de las mismas, formulación de conclusiones relevantes para la investigación.

La participación de este proyecto es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo decidiera, abandonar el mismo en cualquier momento. Asimismo, la confidencialidad de sus datos será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25.326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán resguardados y sólo serán utilizados por los investigadores en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente,  
yo.....  
DNI.....acepto participar de la presente investigación.

.....

Firma, aclaración y DNI

Lugar y fecha: .....

## **CURRICULUM VITAE**

Correa Constanza Mariel

Psicopedagoga MP 1277

## **DATOS PERSONALES**

Fecha de nacimiento: 07/11/1994

Lugar de nacimiento: Salta Capital, Argentina.

DNI: 38.650.373

Edad: 29 años

Estado civil: soltera.

Dirección: O'Higgins n° 1634. Salta- Capital.

Contacto: 0387154085365

Mail: [marielcorrea94@gmail.com](mailto:marielcorrea94@gmail.com)

## **FORMACIÓN ACADÉMICA**

### Estudios primarios:

2000 - 2007 (E.G.B. 1, E.G.B. 2). Escuela Parroquial Martin Fierro- Salta, Capital.

### Estudios secundarios:

2008-2012 (Polimodal). Colegio secundario n° 5049 "25 de Mayo". Salta, Capital.

### Estudios universitarios:

2013 - 2017: Psicopedagogía, Instituto Superior del Milagro n° 8207. Salta-Capital.

2020- 2023: Profesorado de Educación Primaria, Instituto Superior del Milagro n° 8207. Salta- Capital.

## **FORMACION COMPLEMENTARIA**

- 2023: Congreso Internacional Neurodiversidad y Autismo. Fundación Garrahan. Buenos Aires-Argentina
- 2022: Diplomatura en TEA- Universidad Católica de Salta. Salta-Capital.
- 2021: Seminario de psicopedagogía Clínica- Colegio de Profesionales Psicopedagogos de Salta.
- 2021: Seminario Infancias y Adolescencias. Herramientas de abordaje con familias- Municipalidad de la Ciudad de Salta, Subsecretaria de Desarrollo de Políticas Sociales.
- 2020: “La educación frente al cambio social”- Fundación Conciencia Social Salta.
- 2019: Seminario El aprendizaje escolar y la mirada psicoeducativa- Fundación Conciencia Social Salta.

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- 2021-2023: Actualmente Coordinadora en Centro de Terapias Integradas- CETIS.
- 2019-2020: Clínica psicopedagogica- Consultorio privado- Salta, Capital.
- Práctica Profesional Supervisada, en Escuela Primaria n°8171 “Fe y Alegría”.

- Práctica Profesional Supervisada, en Escuela Primaria n° 4042 “Juan Francisco de Castro”
- Práctica Profesional Supervisada, en Escuela Secundaria n°5145 “Dr. René Favaloro”
- Apoyo Escolar Psicopedagógico particular alumno de nivel primario y secundario.
- Integración Escolar alumno de primaria, en Colegio Codesa.
- Integración Escolar alumno de primaria, Escuela Benjamín Zorrilla.
- Integración Escolar alumno de primaria, Escuela Dr. Indalecio Gómez.
- Integración Escolar alumno primaria, Instituto Superior del Milagro
- Integración Escolar alumno secundaria, Técnica n°3100 Republica de la India.
- Integración Escolar alumno primaria, Escuela Dr. Cesar Fermín Perdiguero n°4046.
- Integración Escolar alumno primaria, Escuela Provincia de Buenos Aires n° 4039.
- Integración Escolar alumno secundaria, Colegio Madre Teresa de Calcuta.
- Integración Escolar alumno secundaria, Colegio San Agustín.
- Integración Escolar alumno secundaria, Colegio Facundo Quiroga.

## **CURRICULUM VITAE**

Graciela Noemi Monteagudo

Psicopedagoga MP 2324

### **DATOS PERSONALES**

Fecha de nacimiento: 04/08/1994

Lugar de nacimiento: Salta Capital, Argentina.

DNI: 38.341.031

Edad: 29 años

Estado civil: soltera.

Dirección: Avelino Aráoz medidor 260, La Silleta, Rosario de Lerma. Salta.

Contacto: 0387154085365

Mail: [ngmonteagudo@gmail.com](mailto:ngmonteagudo@gmail.com)

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

#### Estudios primarios:

2000 - 2007 (E.G.B. 1, E.G.B. 2). Escuela Virrey Francisco de Toledo N°4631, La Silleta, Rosario de Lerma, Salta.

#### Estudios secundarios:

2008-2012 (Polimodal). Escuela de Educación Técnica Ing. Ricardo F. Maury N°3106, Campo Quijano, Rosario de Lerma, Salta.

#### Estudios universitarios:

2013 - 2021: Psicopedagogía, Instituto Superior Jean Piaget N°8048, Salta Capital.

### **FORMACION COMPLEMENTARIA**

- 2022: Diplomatura en Psicopedagogía Social y Forense 2019, UPAP Salta - Universidad Provincial de Administración Pública. Colegio de Psicopedagogos de Salta.
- 2019: Programa de Lideres para la Innovación Social 2019, UPAP Salta - Universidad Provincial de Administración Pública.
- 2019: Encuentro contra el abuso sexual en la Infancia, RED PAPIS - Programa de Asistencia para la Infancia Segura.
- 2019: Ciclo de Talleres hacia una implementación de la Educación Sexual Integral, Jean Piaget Salta - Instituto de formación superior.

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- 2019: Atención Psicopedagogica particular a adolescentes y adultos.
- 2019: Tallerista en Centro de Atención a Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal, Salta Capital.